



Augusta Cía. Ltda.

AUGUSTA MINERA DEL ECUADOR

Quito, 28 de Marzo del 2014.

Señores

SOCIOS DE AUGUSTA MINERA DEL ECUADOR

Presente. -

Como es de su conocimiento de la realidad Nacional, en cuanto a la inversión foránea, aún no se han definido las bases necesarias para poder afianzar la inversión con unos rangos permisibles de ganancia, y gran parte de este Capital de Riesgo está esperando del Estado Ecuatoriano, dicte las Normas y Leyes necesarias para optimizar sus Inversiones.

Con esta premisa la empresa, Augusta Minera del Ecuador, está lista para emprender negocios de exploración; ha sido duro enfrentar los cambios políticos y económicos del país, pero con la colaboración desinteresada de los Socios, se ha podido mantener a A.M.E. cumpliendo con todas las Normas y Nuevos Procedimientos financieros, así como emprender conversaciones con algunas Empresas interesadas en las Áreas Mineras.

La virtud de AUGUSTA es estar pendiente de no comprometer el patrimonio de la Empresa, es ser constante en sus planes de desarrollar las concesiones mineras, lo que más se desea es estar dispuestos para emprender un negocio, aunque no se den los réditos esperados, es dar paso a un proceso sostenido, tanto para sus Socios como para el descubrimiento de nuevos proyectos a largo plazo, del Ecuador.

Atentamente,

f) Luis Quevedo Nalivos
GERENTE GENERAL

*Calle Mercadillo E2-26 y Gral. Ulpiano Páez,
Condominios María Teresa, Planta Baja
Quito - Ecuador*

*Telfs. (593) (2) 223 2580
(593) (2) 255 6084*